



Actualización

Junio de 2017

Pueblos indígenas e isleños del Pacífico hablan sobre la amenaza que plantea el cambio climático



En nuestra edición de mayo, informamos sobre la visita de un grupo de pueblos indígenas de la Amazonía al Foro Permanente sobre Temas Indígenas. En la segunda mitad de este Foro, UNANIMA tuvo el privilegio de copatrocinar dos eventos más destacando las perspectivas indígenas sobre desarrollo, los desafíos que enfrentan y las soluciones que tienen por ofrecer.

El primer evento se tituló “Desplazamiento inducido por el clima: Realidades, Derechos y Respuestas”. Presentaba un panel de oradores, incluyendo a un representante del Programa Medioambiental de la ONU, un representante de Tuvalu, un experto en medio ambiente y derechos humanos del Comité de Servicio Unitario Universalista e indígenas de Norteamérica y Brasil. La moderadora del panel fue la asistente ejecutiva de UNANIMA, Teresa Blumenstein, como parte de su rol de liderazgo en el Comité de las ONG sobre el Subcomité de Migración sobre el Desplazamiento inducido por el clima. El grupo conversó acerca del grado en que la gente se ve forzada a desplazarse de sus hogares por cambios y degradación medioambiental, y cómo esas circunstancias tienen un impacto sobre los derechos humanos. Mencionaron los problemas de tormentas e inundaciones cada vez más intensas, aumento del nivel del mar, sequías y calentamiento de los océanos como aspectos del cambio climático que llevan directamente a la destrucción de entornos terrestres y acuáticos de los cuales dependen para alimentarse, abrigarse y conseguir ingresos. Como resultado de esta destrucción, los pueblos indígenas se ven forzados a evacuar sus tierras nativas en busca de las necesidades básicas de la vida. Además de estas pérdidas de derechos humanos, los pueblos indígenas forzados a irse de sus tierras pierden su soberanía, cultura e identidad, todas las cuales están ligadas a la tierra y el mar donde viven. Para los pueblos indígenas, como con otros que son desplazados a la fuerza a lo largo de las fronteras, la migración con frecuencia trae consigo una mayor negación de los derechos humanos si de pronto se ven en un estado que no les ofrece acceso a mercados laborales, educación o sistemas de salud.

El grupo también señaló que, considerando la escala actual de migración inducida por el clima (24 millones de personas al año desde 2008) y los aumentos proyectados de poblaciones afectadas, la conservación del medio ambiente desde considerarse como una prioridad principal en las medidas y conversaciones de seguridad a nivel nacional e internacional. Si no podemos tomar acción para poner fin a la atroz explotación de nuestros recursos, estamos seguros que veremos la extinción de culturas indígenas, la muerte de sociedades agrarias y pesqueras, migraciones masivas forzadas para sobrepoblar los centros urbanos, un aumento del radicalismo inducido por el clima, violencia y conflictos en las generaciones por venir. Aquellos que asistieron se quedaron con el mensaje de que sí es posible tener una alternativa futura y aquellos más preparados para guiarnos hacia ella son los pueblos indígenas que son los que primero la han imaginado y ya están caminando en esa dirección.

Un video de casi la totalidad de longitud del evento se encuentra disponible aquí:

<http://bit.ly/2sNApQM>

(En la foto anterior, desde la izquierda: Sunema Pie Simati, Misión Permanente de Tuvalu en la ONU; Salote Soqo, Comité de Servicio Unitario Universalista; Prairie Rose Seminole, Ministerios de los indios estadounidenses/nativos de Alaska, Iglesia Luterana Evangélica de Estados Unidos; Teresa Blumenstein, UNANIMA International; Juan Elias Chebly, Programa Medioambiental de la ONU; Adelson Kora Kanamary, Pueblo Kanamary del Amazonas)

UNANIMA copatrocina la exhibición del Liderazgo de Sostenibilidad de los nativos filipinos



El segundo evento de UNANIMA copatrocinado en el Foro Permanente sobre Temas Indígenas se enfocó en el tema de representación de los pueblos indígenas y cómo sus prácticas y alianzas están contribuyendo al desarrollo en sus espacios. La asistente de investigación de UI, Celia Martin, NDS (cuarta, desde la parte superior izquierda), fue la moderadora del panel, junto a tres indígenas destacados de las Filipinas. La panelista filipina Venerva Amil habló de su experiencia como estudiante en un programa educativo a cargo de las Hermanas de la Presentación en su isla natal. El programa ha aumentado la asistencia a la escuela y la tasa de alfabetismo entre las niñas, en una comunidad en que la mayoría son forzadas a contraer matrimonio a la edad de 14 años. Como graduada del programa, Venerva sigue explorando y

definiendo su lugar en la sociedad, enseñando y empoderando a otras mujeres jóvenes para que se resistan a la opresión de género.

Su copanelista, Edwina Quialquial, describió una serie de iniciativas de bienestar ofrecidas en su comunidad, incluyendo una escuela preescolar Montessori, clases de crianza de niños y tareas domésticas para adultos, clínica de salud para alentar el manejo de los brotes de tuberculosis que atormentan la comunidad y un consejo juvenil que contribuye con los trámites del Consejo Tribal oficial. También están desarrollando un plan de estudios escolar que permite que la sabiduría, el idioma y la cultura locales se transmitan a las futuras generaciones.

Un tercer panelista, Pablito Gonzales, describió su trabajo como un defensor de la preservación de la biodiversidad en su isla natal de Negros. El pueblo de Negros enfrenta muchos desafíos con respecto a su medio ambiente natural, incluyendo las actividades mineras, la deforestación y la agricultura monocultivo comercial. La práctica del “monocultivo” consiste en plantar un único cultivo en la misma parcela de tierra año tras año, sin dejarla reposar ni hacerla rotar. En Filipinas, las grandes corporaciones usan esta práctica en plantaciones de caña de azúcar que establecen apropiándose de la tierra de los indígenas, con la promesa de contratarlos para que trabajen en las plantaciones. La práctica rápidamente agota el suelo, “extinguendo” igualmente, los conocimientos, sistemas, prácticas y espiritualidad relacionados con la tierra. Gonzales trabaja para detener esta tendencia hacia la devastación medioambiental y cultural, realizando campañas y programas de concientización dentro de la comunidad indígena de Negros. Su grupo ha creado una petición para detener la deforestación, ha inaugurado una escuela para la transmisión de conocimientos medioambientales tradicionales a los jóvenes y se ha involucrado con compañías invasoras en un diálogo sobre los derechos indígenas, los cuales están violando con sus operaciones.



En forma colectiva, estos ejemplos de acción indígena han demostrado el poder de la representación de los pueblos indígenas para mantener la sostenibilidad en la implementación de las Metas de Desarrollo Sostenible. Hay video clips del evento disponible en: Venerva: <http://bit.ly/2sDFDfS>, Edwina: <http://bit.ly/2sYgSxQ>, Pablito: <http://bit.ly/2rU7rPZ>.

Un encuentro con la Revisión Periódica Universal

Por Jean Quinn, DW, UNANIMA International



Recientemente tuve la oportunidad de ir a Ginebra para ver y comprender el proceso de la Revisión Periódica Universal (RPU) de la ONU de Polonia, Argelia, Brasil, India y Filipinas. Fue una excelente experiencia de aprendizaje en uno de los procesos clave del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y el valor participativo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en ella.

La RPU fue establecida en 2006, bajo responsabilidad del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para abordar las brechas en la

infraestructura de Derechos Humanos de la ONU y para complementar el trabajo de los sistemas de órganos de tratados y procedimientos especiales. Durante la primera RPU, de 2008 a 2011, un comité de sus pares realizó un escrutinio de los estándares de derechos humanos de cada Estado Miembro de la ONU. Para el inicio del segundo ciclo de revisiones, la RPU ya estaba siendo elogiada por su éxito debido al hecho de que, por primera vez, todos los Estados Miembros habían entregado voluntariamente sus registros de derechos humanos al escrutinio internacional. La RPU luego se convirtió en un mecanismo crucial de derechos humanos. Sin embargo, muchos se preguntaban: ¿La RPU también fue eficaz en cambiar la situación de los derechos humanos en campo?

Ha habido una serie de estudios producidos a lo largo de los años, incluyendo “Más allá de las promesas: El impacto de la RPU en campo” en 2014 y “El efecto mariposa: difusión de las buenas prácticas de implementación de la RPU” en 2016. Estos estudios presentaban evidencia concluyente que demuestra que la RPU ha probado ser una plataforma efectiva para conversaciones a nivel internacional y que tiene un impacto positivo en los derechos humanos a nivel nacional. A la fecha, la RPU ha logrado el 100% de tasa de participación, puesto que cada Estado Miembro de la ONU se ha involucrado en el mecanismo. La naturaleza de revisión entre pares que tiene la RPU sigue alimentando el diálogo global sobre derechos humanos y ha asegurado que todos los países, independientemente de las influencias geográficas, económicas o políticas, rindan cuentas tanto a nivel nacional como internacional, por su adherencia a los estándares de derechos humanos universales. Ahora nos encontramos en el tercer ciclo de la RPU (2017). Se ha revisado los derechos humanos de cada Estado Miembro dos veces en Ginebra, Suiza. Aproximadamente se han hecho 55,000 recomendaciones y alrededor de 72% han sido respaldadas.

El rol crucial de las ONG en la RPU está explícitamente reconocido por los Estados Miembros de la ONU en el documento que fundó este mecanismo para la promoción internacional de los derechos humanos.



Desde que se introdujo la RPU en 2007, las ONG y los defensores de los derechos humanos se han involucrado constantemente en el proceso, para poder realizar cambios positivos en todo el mundo. El rol de los participantes no gubernamentales ha probado ser vital para el éxito de la RPU. Sin la voz crítica de la sociedad civil, como por ejemplo, grupos como UNANIMA International, dentro de este proceso, la RPU correría el riesgo de convertirse simplemente en un taller de elocuencia para los derechos humanos. A través del involucramiento de todos los Estados y grupos no gubernamentales, la RPU está siempre capaz de lograr un impacto real en campo.

Para una mayor explicación de la RPU y cómo las organizaciones como UNANIMA pueden (y deben!) participar en ella, consulte [my full report \(disponible en inglés\): http://bit.ly/2sTkS1V](http://bit.ly/2sTkS1V).

UNANIMA asiste a sus dos primeras consultas temáticas en preparación para un Pacto Global sobre la migración



En septiembre de 2016, mediante la Declaración de Nueva York para Refugiados e Inmigrantes, los Estados Miembros se comprometieron a lanzar un proceso de negociaciones intergubernamentales que llevarían a la adopción de un Pacto Global para una migración segura, ordenada y regularizada.

Posteriormente adoptaron un proceso preparatorio para el Pacto que incluía una serie de "sesiones temáticas" en donde los Estados Miembros de la ONU y la sociedad civil tendrían la oportunidad de presentar sus perspectivas y esperanzas para los aspectos específicos del Pacto.

Jean Quinn, DW, fue capaz de asistir a la primera sesión temática que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, a comienzos de mayo, con el tema de "Derechos Humanos de todos los migrantes, inclusión social, cohesión y toda forma de discriminación, incluyendo racismo,

xenofobia e intolerancia". En esta sesión, Louise Arbour, representante especial del Secretario General de la ONU para la Migración Internacional y Secretario General de la Conferencia, destacó la necesidad de cambiar la percepción de la Migración como un fenómeno "actualmente temido por muchos", para reflejar su abrumador impacto positivo en la sociedad. La sesión prosiguió luego con diversos paneles de discusión. Para cuando terminó la sesión, estaba claro que muchos gobiernos y miembros de la sociedad civil están de acuerdo con que la movilidad humana no es un fenómeno nuevo, y que muchos de nosotros nos hemos beneficiado de nuestros propios viajes de migración y de los de nuestros padres, pero que las políticas actuales descuidan el reconocimiento del hecho de que la migración debe aumentar en un mundo globalizado. Las políticas que apuntan a disuadir y penalizar la migración, más que ofrecer canales regularizados y seguros solo sirven para presionar a los migrantes a intentar viajes peligrosos en donde se arriesgan a la explotación y la violencia. Quienes llegan a sus países de destino luego están sujetos a economías informales que les ofrecen ninguno o muy pocos derechos, sueldos bajos y vidas precarias y llenas de temor que evita que eleven sus voces o accedan a servicios públicos básicos.

También se tuvo en cuenta que incluso sin el Pacto, los derechos de los migrantes y sus familias ya están plasmados dentro de los mismos convenios de la ONU, los que se aplican a todas las personas, en todo momento: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Convenio Internacional sobre Derechos Políticos y Civiles y el Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El Pacto buscará ofrecer una guía práctica para la creación de más canales y más regularizados para la migración, incluyendo la inmigración de las familias, el acceso a documentos de identidad y caminos para obtener la ciudadanía a los que estén en una situación irregular dentro de los países. Los programas de migración laboral también deben permitir la portabilidad de la visa, no amarrar las visas de trabajo a un único empleador, y los derechos de las mujeres y niñas migrantes deben ser la parte esencial de toda política. Finalmente, se sugirió que las "barreras de fuego" entre las oficinas de inmigración y las demás oficinas gubernamentales permitirían que los migrantes accedan a sus derechos económicos, sociales y culturales (p. ej. educación, alojamiento y cuidados de la salud), así como derechos políticos (p. ej. acceso a la justicia y protección del sistema judicial) sin temor que al hacerlo, las agencias reguladoras de la inmigración los detengan o deporten.

La segunda sesión temática en preparación para el Pacto Global sobre Migración se llevó a cabo a fines de mayo en la sede de la ONU en Nueva York, sobre el tema de "accionadores" de la migración forzada, incluyendo la pobreza, los conflictos violentos y las crisis industriales, así como el cambio climático y los desastres naturales. La mayor parte de la discusión con respecto a este tema se enfocó en el principio de que la migración debería ser una elección, no una necesidad. Aunque faltaba tener un verdadero



diálogo entre los Estados Miembros, la sesión de la segunda temática permitió que algunos temas en común y un consenso general emergieran en unas cuantas áreas. Los Estados Miembros estuvieron de acuerdo de que el Pacto debería alinearse y trabajar con planes existentes para abordar la pobreza y las crisis humanitarias, especialmente las Metas de Desarrollo Sostenible. También reconocieron que los factores que hacen que una persona tome la decisión de migrar son siempre múltiples y están interrelacionados, de tal forma que todas las políticas que tratan sobre los accionadores deben asumir un enfoque holístico para resolverlos. Muchos Estados también mencionaron la necesidad de tener esquemas de migración laboral “circular” o “estacional” entre países, que permitan que las contribuciones económicas de los migrantes beneficien tanto a los países de origen como a los de destino, y alivien la pobreza de los agricultores, cuyas tierras se han vuelto incultivables debido a la degradación medioambiental. Un gran número de Estados hizo referencia al Acuerdo Climático de París y al Marco Sendai, un conjunto de directrices para reducir el riesgo nacional de pérdidas y daños debido a los desastres naturales, tan esencial como el esfuerzo de abordar la migración motivada por el medio ambiente.

Sus representantes de UNANIMA tienen el gusto de informar que, a pesar de los reclamos pasados de algunos Estados, es imposible identificar a las personas desplazadas por el clima (en oposición a las desplazadas por conflictos o por temas económicos), un gran número de Estados también señaló una necesidad de aumentar el recojo de datos sobre las motivaciones de los migrantes para reubicarse y priorizar y abordar mejor los factores que desplazan a muchos involuntariamente. UNANIMA envió una declaración a los facilitadores del llamado al proceso de desarrollo para el recojo de datos del Pacto, especialmente para destacar la necesidad de protecciones especiales para aquellos migrantes forzados que no califican para el estatus de refugiados, como las decenas de millones de desplazados anualmente por el cambio climático y los desastres naturales.

Surgió algo de desacuerdo sobre si el Pacto debería abordar los conflictos como accionadores de la migración, porque muchos de los desplazados por conflictos son considerados como refugiados cuyas necesidades son abordadas en el Convenio sobre Refugiados de 1951 de la ONU y el próximo Pacto Global sobre los Refugiados. Algunos Estados indicaron, sin embargo, que muchas personas desplazadas por conflictos finalmente no son elegibles para obtener el estatus de refugiados, pero todavía siguen siendo vulnerables y por tanto, necesitan un medio de protección aparte conforme al Pacto Global para la Migración.

Aunque la sociedad civil no tuvo mucha oportunidad de contribuir con la sesión, sí nos ofreció un poco de claridad con respecto a las diversas perspectivas de los Estados Miembros y constituye un esfuerzo significativo de parte del sistema de la ONU el cual invierte su energía en subsanar los problemas internacionales así como en prevenirlos. También anunció que el Pacto Global sobre la Migración podría vincular definitivamente a la gobernanza de la migración con la erradicación de la pobreza y los esfuerzos de desarrollo sostenible de una manera que las Metas de Desarrollo Sostenible finalmente no han podido. Puede revisar en línea los videos así como mayor información de todas las sesiones temáticas en diversos idiomas desde la página web de la ONU para el proceso de preparación del Pacto Global: [English: http://bit.ly/2tw8Sl1](http://bit.ly/2tw8Sl1), [Español: http://bit.ly/2sto8xj](http://bit.ly/2sto8xj), [Français: http://bit.ly/2cL7DFg](http://bit.ly/2cL7DFg). (Fuente de la foto: Jean Quinn y Cecilie Kern, Comité de las ONG sobre la Migración)

Últimas noticias:

- En un momento en que los cuidados de la salud podrían ser recortados para millones de estadounidenses, la Hna. Joan Klemballa, **DW, US Province** está trabajando como Enfermera profesional; en sus ratos libres, trabaja en una clínica para personas indocumentadas que necesitan servicios de cuidados de la salud. La clínica donde trabaja se conoce como Rotacares y cuenta con el patrocinio del Rotary Club ubicado en la sección Uniondale de Long Island, Nueva York. La Hermana Joan ha sido una profesional de cuidados de la salud por muchos años y trae consigo sus vastos conocimientos y habilidades profesionales para satisfacer las necesidades de una población que no tiene acceso a cuidados de la salud apropiados. Ella empieza con entrevistas y luego, con la ayuda de un personal dedicado, evalúa el nivel de necesidad de cada uno de sus pacientes. La Hna. Joan vienen dos veces por semana y escucha con respeto cada caso individual, a medida que van presentando su situación. A pesar de necesitar a un intérprete de vez en cuando, la Hna. Joan ha salvado vidas y renovado la esperanza y el propósito de vida incontables veces, entre los pacientes más pobres. El trabajo que realiza va más allá de todo.



- Las **Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna** fueron recientemente destacadas en el Informe Global de Hermanas por su trabajo con niños traficados y abandonados en Gabón y Togo. Las CCVs trabajan a diario en centros para la protección infantil, cuyo objetivo consiste en rescatar a ex niños esclavos de



la calle y ofrecerles albergue, aliento y un espacio en donde puedan identificarse y cultivar sus dones únicos. Esto pueden lograrlo, haciéndolos participar en juegos y abrazos, facilitando su asistencia escolar y brindándoles acceso a trabajadores sociales y psicólogos. En lo posible, ellas también fungen de intermediarias en la reconexión con sus familias. Lea el [artículo completo del Informe Global de Hermanas](#) para mayores detalles y fotografías: <http://bit.ly/2sDNLgs>.

- A lo largo de marzo y abril, Perú experimentó lluvias e inundaciones torrenciales que destruyeron cerca de 800 pueblos. Las lluvias fueron el resultado del fenómeno de El Niño, que se activa por el calentamiento del Océano Pacífico. En medio de la devastación, el Sistema de Salud del Buen Socorro,, dirigido por la **Congregación del Buen Socorro**, se puso a la acción, entregando más de 3,000 libras de medicinas al país y



las entregó en zonas remotas que necesitaban un desesperado tratamiento de las enfermedades transmitidas por el agua. Desde que empezaron las inundaciones, las Hermanas fueron tratando a aproximadamente 200 personas al día en su hospital provisional de 32 camas y en sus clínicas de salud móviles. Ahora, tras las secuelas del desastre, las Hermanas tienen un compromiso con las comunidades afectadas, ofreciendo apoyo psicológico y emocional, a medida que van reconstruyendo sus vidas. (Fuente de la foto: [Informe Global de Hermanas](#))